

"Semiseculo de la Epopeya Nacional: 1864 - 1870"



**GOBIERNO DEL
PARAGUAY**

**MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA Y
BIENESTAR SOCIAL**

Misión: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo.

Asunción, 03 de setiembre de 2025.-

MSPyBS/S.G. N° 3018 /2025

**DOCTOR
LENILDO DE MOURA, ASESOR
ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES Y SALUD MENTAL
OPS/OMS EN EL PARAGUAY
ASUNCIÓN**

Señor Asesor:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el propósito de extenderle una cordial invitación para participar del Acto de Inauguración del II Congreso Internacional de Salud Integral del Adolescente, bajo el lema "Adolescencia saludable: un enfoque integral".

Este congreso tiene como finalidad fortalecer la calidad de la atención integral al adolescente, a través de la capacitación de los profesionales de la salud, así como propiciar un espacio para la participación activa y protagónica de los propios adolescentes.

El evento se llevará a cabo el día miércoles 17 de setiembre de 2025, a las 08:00 horas, en el Centro de Convenciones del Banco Central del Paraguay.

A la espera de contar con su grata presencia, hallo propicia la ocasión para saludarlo atentamente,


**DRA. MARIA TERESA BARÁN W.
MINISTRA**

/ea
SIMESE N° 165229/2025